

## Petición justa

«El Ideal del Magisterio» está realizando una campaña muy interesante, de la que queremos hacernos eco, porque lo que en ella se pide nos parece de estricta justicia, tanto por lo menos como, a juicio del colega, es de alta piedad.

Se trata de que al proveer los nuevos sueldos creados para el Magisterio por la vigente ley económica, se tengan en cuenta los méritos contraídos y los servicios prestados en la enseñanza pública por los maestros del segundo escalafón, sin obligar a los que tienen esas condiciones a ir a una oposición, a que, por otra parte, muchos de ellos, precisamente los más encanecidos en la enseñanza, ni siquiera podrían ser admitidos, merced a limitadoras prescripciones legales.

No es oportuno discutir ahora las ventajas ni los inconvenientes de las oposiciones, que, en definitiva, y aun hechas como ahora se anuncia, suelen probar poco de la aptitud profesional de los opositores, ni hay tampoco por qué analizar la forma en que las oposiciones anunciadas han de ser hechas ni las repercusiones que, fatalmente, han de tener en la enseñanza pública; pero conviene señalar un hecho evidente, y es que esos maestros, como todos, y por virtud de la acción de los inspectores técnicos de Primera enseñanza y de las Juntas locales, viven en régimen de oposición permanente, y que cuando obtienen votos de gracias, menciones especiales, etc., de esas autoridades o de las superiores académicas, es siempre por virtud de méritos excepcionales, demostrados precisamente en la actuación profesional y reconocidos, no por resultado de una labor intensiva y palabarrera, sino por efecto de una labor cotidiana, perseverante y eficaz.

¿Negará nadie que, por lo menos—y a nuestro juicio muy preferentemente—, esa forma de oposiciones es superior a la vulgar y corriente?

Por eso entendemos que es justicia lo que «El Ideal del Magisterio» pide, y que debe accederse a su petición.

El colega, sin embargo, más resignadamente, apela a la piedad en los párrafos que copiamos a continuación y que dirige a los futuros opositores, y les dice: «Pensad en los viejecitos, en los veteranos, en los que han dado ya «todo» por la Patria—¡hasta su salud!—, en los que no han de poder acudir a esas oposiciones, a ese «torneo» tan puesto de «moda» en España; y dando una prueba de vuestro nunca desmentido altruismo, elevad a las autoridades una instancia, tan pronto como sea conocida la convocatoria, renunciando al medio millón de pesetas que ha de emplearse en aumentar el sueldo a los quinientos compañeros que ganen plaza, para que con ello puedan ascender en este año mil veteranos beneméritos de la clase, quedando los vencedores en comisión con el sueldo actual hasta nuevos presupuestos. Y además, juramentos todos—¡es un deber de conciencia, de compañerismo y de lealtad!—para seguir, vencidos o vencedores, en las filas de la Confederación hasta que termine por completo su obra de justicia, su obra reivindicadora. Bien poco se os ruega en beneficio de nuestros hermanos de infortunio, que por sus circunstancias especiales no han de poder acudir a esas oposiciones ni en ésta ni en otras convocatorias. ¿Lo haréis?... «El Ideal del Magisterio», que conoce vuestro gran corazón, espera verse atendido.»

Los periódicos chilenos no se publicarán mientras subsista la previa censura

SANTIAGO DE CHILE 30.—Se ha celebrado una reunión de periodistas de esta capital, asistiendo representantes de la Prensa de toda la República, con el fin de tratar de la fundación de una Asociación nacional de periodistas.

El acuerdo ha sido tomado por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Se han acordado también varias restricciones para que sólo puedan pertenecer a la Asociación nacional de la Prensa los periodistas en activo.

Continúa en vigor el acuerdo, adoptado por unanimidad, de no publicar diarios ni revistas en tanto no sea derogada la disposición del general Altamirano, por la que se intentaba someter la Prensa a la previa censura.

Se llega a un acuerdo en la cuestión de Mosul

BRUSELAS 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado esta noche, en sesión pública, la proposición del señor Branting para resolver el litigio surgido entre Turquía y la Gran Bretaña acerca de la frontera del Irak en la parte del vilayeto de Mosul.

Los representantes de Turquía, Fety Bey, y de la Gran Bretaña, sir Cecil Hurst, en nombre de sus respectivos Gobiernos, han aceptado la línea propuesta para frontera provisional, agregando

que será acatada leal y absolutamente. Esa línea marca el límite que las dos partes deberán respetar, militar y administrativamente, hasta la fijación de la frontera definitiva.

Las dos partes deberán tomar todas las medidas necesarias para que esa fijación quede realizada por completo antes del día 15 de noviembre.

Todos los territorios y poblaciones actualmente ocupados por una u otra de las partes y que se hallen situados en esa línea, tendrán que ser evacuados para esa fecha.

La línea adoptada sigue la llamada frontera del «statu quo».

## FIRMA DEL REY

MARINA.—Promoviendo al empleo de intendente de la Armada al subintendente don José M. Montero y Belando.

Nombrando intendente del Departamento de Cádiz al de la Armada don José M. Montero y Belando.

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando a Juan Chaves Romero del resto de la pena.

Concediendo la categoría de jefe superior de Administración a don Sebastián Carrasco Sánchez, jefe superior de los Registros y del Notariado.

Nombrando a don Ricardo Sanz García Bordallo magistrado de la Audiencia de Cáceres.

Idem a don Tomás Mendigutia y de Morales presidente de la Audiencia de Málaga.

Idem a don José García Valladares presidente de Sección de la Audiencia de Madrid.

Idem a don Ramón Gascón Cañizares presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba.

Idem a don Federico Lafuente López presidente de Sección de la Audiencia provincial de Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Exceptuando de la amortización la plantilla del personal docente de la Escuela Central de Idiomas.

## La Marina bolcheviki

Nuevos barcos de guerra.

RIGA 30.—El Gobierno «soviético» ha ratificado el programa naval, que comprende la construcción de los siguientes navíos:

Para la flota del Báltico, dos cruceros ligeros de 3.200 toneladas, con una velocidad de 23 nudos; cuatro torpederos de 1.400 y 36 nudos de velocidad; siete submarinos de 950 a 1.500 toneladas y una velocidad de 13 nudos en la superficie y nueve sumergidos, y tres cañoneras rápidas contra submarinos.

Para la flota del mar Negro, un crucero ligero, ocho torpederos, 12 cañoneras y seis dragadores de minas.

Para la flota del Pacífico, cuatro cañoneras.

Para las aguas árticas, dos cañoneras de 1.300 toneladas.

## Alemania

El señor Marx elegido jefe del partido del centro.—Stresemann renuncia a su candidatura.—Separación de un político.

BERLIN 30.—El Congreso del partido del centro ha reelegido por unanimidad al señor Marx, canciller del Imperio, para jefe del partido.

Los nacionalistas han publicado un manifiesto electoral preconizando la instauración de una Monarquía constitucional y hereditaria.

El Comité de la Tercera Internacional ha protestado, en unión del señor Zinovieff, contra las detenciones de comunistas alemanes.

Stresemann ha desistido de ser presentado nuevamente como primer candidato por el distrito de Berlín del partido popular.

Ha sido colocado, por lo tanto, en la cabeza de la lista del Reich.

MUNICH 30.—El señor Poehner, «leader» populista bávaro, se ha separado definitivamente del partido.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió esta mañana a sir Alexander Gibb; a la marquesa de Valdeventos, que iba con su hijo, el marqués de Moncayo; a doña Angela Fornove, presidenta de la Asociación de la parroquia de la Santísima Trinidad, de Orense; a don José María de Madariaga y a don Julio Redondo.

Ofrecieron sus respetos a Sus Majestades el capitán de la Escolta Real don Ricardo Parodé de Vicente y señora.

Esta mañana pasaron por la Casa de Campo el príncipe de Asturias, que iba acompañado de su profesor señor Antelo, y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, a las que acompañaba la señorita de Xifré.

## Las elecciones en Inglaterra.

Los conservadores obtienen en principio mayoría, siendo derrotado el jefe de los liberales

Las primeras noticias.—Esperanzas de los conservadores y de los laboristas.

LONDRES 29.—Según los informes oficiales de los diferentes distritos, la votación es animadísima, y en ella toma parte un gran número de mujeres.

El partido conservador es el que más confía en obtener el mejor resultado en las elecciones, pudiéndose decir que de los 615 puestos del Parlamento obtendrá 308, ganando, por lo tanto, 50 puestos, en comparación con los 258 que ocupaba en el Parlamento anterior.

Los conservadores han notado que en las actuales elecciones han votado miles de electores que el pasado año no votaron.

Los conservadores confían en la victoria por varias causas; primeramente, por el episodio de Zinovieff, y también por la exclusión en su programa de la tarifa general, por la que obtuvieron la derrota en las elecciones anteriores.

Número de laboristas esperan obtener mayor número de puestos, a pesar del incidente Zinovieff.

Confían también los laboristas en el apoyo de los trabajadores para ayudar al Gobierno en las medidas referentes al problema de la vivienda y al de la carencia de trabajo, problemas que el Gobierno no ha podido resolver por falta de tiempo.

Los laboristas creen que ganarán de 15 a 35 puestos, con lo que obtendrán de 213 a 233 puestos en el Parlamento.

El partido liberal no se ha arriesgado a anticipar el aumento de puestos que puede obtener en la nueva Cámara de los Comunes.

Según lo que hasta ahora se ha podido observar, la pérdida de puestos de los laboristas irá en beneficio de conservadores más que de liberales.

Los liberales opinan que en Escocia perderán algunos puestos; pero, no obstante, podrán cubrir los que obtuvieron en las elecciones anteriores.

Los conservadores ganan en Manchester. La situación en Londres a media noche.

LONDRES 30.—Según las primeras noticias procedentes del distrito de Manchester, los conservadores han logrado ganar en dicho distrito cinco puestos, cuatro de los laboristas y uno de los liberales.

En Salford, que en las pasadas elecciones votó a fres laboristas, ha sido ganado también por los conservadores.

En este distrito ha sido derrotado el conocido laborista Ben Trillett.

Es de observar el notable aumento de votantes, calculándose un 50 por 100 más que en el año pasado.

Esto indica que por parte de los conservadores han votado casi todas las mujeres que tienen derecho al voto.

Donde más ha podido observarse la eficacia del voto femenino conservador ha sido en los arrabales de esta capital.

Del partido liberal, se ha notado que muchos electores se han pasado al conservador y algunos al laborista.

Oliver Baldwin, hijo del «leader» de los conservadores, que se ha presentado como candidato laborista ha sido derrotado por 800 votos.

A las once y media de la noche, el resultado parcial es el siguiente: conservadores, 38; laboristas, 17, y liberales, siete.

Los laboristas ganan dos puestos y pierden cinco; los conservadores ganan 10 puestos y pierden uno, y los liberales ganan uno y pierden siete.

El puesto ganado por los laboristas sobre los liberales lo ha sido por una mujer, la señorita Wilkinson, que es la primera mujer que ha triunfado en estas elecciones.

El ministro señor Henderson ha sido reelegido.

El señor Bentiler, jefe de la Federación Nacional de Obreros de Transporte, ha sido derrotado.

Asquith ha sido derrotado.

LONDRES 30.—Se ha registrado la mayor victoria de los laboristas y la más sensible derrota de los liberales.

En el distrito en que se ha presentado Asquith ha sido derrotado por el candidato laborista.

Asquith cederá, seguramente, a Lloyd George la jefatura del partido liberal, que ha quedado destruido como fuerza efectiva en la política británica.

Lady Bonham Carter, hija de Asquith, anunció hace unos días que si su padre era derrotado en Paisley se retiraría definitivamente de la política.

Lady Astor, con una mayoría de 5.000 votos, ha conseguido en Plymouth retener el puesto a favor de los conservadores.

La derrota de Asquith ha sido deplorable para los liberales.

Es la segunda vez que el distrito electoral escocés le rechaza.

Roslyn Mitchell, laborista, ha vencido en fácil lucha.

En West Swansea ha derrotado Wálter Runciman al candidato socialista.

En South Cardiff y en Enfield han sido derrotados los dos hijos del ministro del Interior, señor Henderson.

Hasta ahora han sido derrotadas nueve mujeres candidatas y han sido elegidas dos.

En Dundee ha vencido el laborista Marel, por 4.000 votos, al prohibicionista Scrymgeour.

Arthur Ponsonby ha vencido en Sheffield-Brightside al candidato conservador con 3.000 votos de mayoría.

## Disciplina militar

El Ejército brasileño asegura que no se mezcla en política.

RIO JANEIRO 30.—Un grupo de oficiales ha pedido autorización al Gobierno para publicar en la Prensa una nota, en la que declaran que, contrariamente a lo que se ha asegurado, el Ejército brasileño no tiene la intención de derribar al Gobierno e implantar una dictadura.

Añaden que los generales complicados en el último movimiento no abrigan el deseo de participar en un nuevo Gobierno, sino únicamente de ayudar con sus fuerzas a los revolucionarios.

## Las damas de la Cruz Roja de Irán

SAN SEBASTIAN 30.—El jueves próximo la Reina doña María Cristina impondrá los brazaletes a las damas de la Cruz Roja de Irán.

## ECOS DE SOCIEDAD

El día 4 del próximo noviembre, San Carlos, serán los días de las duquesas de Frias, Montellano y viuda de la Unión de Cuba.

Marquesas de González Besada, Guadalupe, Prado Ameno, Sojidos, Vaidegamas y Villafranca del Castillo.

Las condesas viudas de Campo-Giro, Peñalor, Retamoso y de Torre de San Braulio, Val de Aguilá y Velle.

Señoras de Alonso Pesquera, Corral, Candela, Casas (don Luis), Casas, Cendra, Chacón, Chava Arisqueta (don Antonio), Estelat, Gavilán, Hernández, Houghton, viuda de La Portilla, Loygorri, Liñán, Martínez de Galinsoga, Posada y García Barros, Portillo y Valcárcel, Ríos, Sáinz de Vicuña, viuda de Sanchez, Sáenz, Santa María y Sebastián.

Señoritas de Carvajal y Quesada, Fernández de Velasco y Sforza-Cesarini, Moyano, Muriedas, Martínez de Irujo y Caro, Molins y Alexandre.

Su alteza el infante don Carlos y su hijo.

Los duques de Alcedia, Arévalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, viudo de Berna e hijo, Beniel, Camps, Castellodrius, viudo de Campo Florido, Casa Alta, Guadalupe, Gallardo, Lambertye, Medina, Prado Alegre, San Damián, San José de Sierra, Solano, Sotelo, Solana, Santa Amalia, Torrenueva, Valtierra, Vega de Armiño y Villasierra.

Los condes de Bailén, Casa Padilla, Casa Sedano, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Llovera, Morales de los Ríos, Olmos, Samitier, Valencia de Don Jaun, Vega Mar y Villamonte.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Medrias.

Señores Amo, Adán de Zarza, Adaro, Ajuria, Albert de Despuchol, Alcalá Galliano, Alcón, Alsina, Alzola, Arenzana, Arniches, Arrieta, Balenchaña, Beistegui, Blanco, Cabrera, Cantos, Cañal, Caro, Casas, Castell, Castro, Cendra, Coello, Coghén, Codina Perucho, Coig, Copell, Cortezo, Creus, Cuenca, Cusi de Miguelet, Chaves, Díaz de Mendoza y Aguado, Escario, Escobar, Escolar, Espinosa de los Monteros, Esteban, Fernández de Córdoba, Fernández Shaw, Ferrer, Fesser, Fontcuberta, Forns, Foronda, Fortuny, el reverendo padre Gálvez, García Alix, García Prieto, Gasset, Gato de Lema y Soldevila, González Besada, González Rothows, González del Valle, Groizard, Gutiérrez Maturana, H. del Alba, Hartley, Heredia y Carvajal, Hernández Lázaro, Hervás, Hocés, Iñigo, Kirpatrick y O'Donnell, Kotte, Lamamié de Clairac, Lastra, Lázcano, Liñán, López Ayllón, López Dórga, Luque, Maldonado, Marín Romera, Maristany, Martín Montañés, Melgarejo, Mendoza, Mentaberry, Merino, Molins, Mon, Morales de Setián, Miralle, Moreno, Muguiro, Muntadas, Navarro, Landrea, Navas, Nieulant, Nicolau, Pérez Dávila, Ossorio y Gallardo, Pellico, Pérez Dávila, Pérez Seoane, Picatoste, Ponce de León, Prast, Ram de Viti, Rebuella, Redondo, Rivera, Rodríguez San Pedro, Rojas, Román, Ruiz del Castillo, Rúsipol, S. Campillo, Sacus, Sáenz de Tejada, Sáinz de Vicuña, Santamaría, Saralegui, Sartorius, Saura, Solano, Soler, Silveira y Viesca, Suances, Tapia, Tavira, Troregrosa, Urcola, Urigoitia, Valcárcel, Valduza, Verdugo, Vergara y Zulueta.

## De Marruecos

Noticias oficiales de ayer tarde.—Operación aplazada en el sector de Tetuán.

Al llegar ayer tarde a la Presidencia, el marqués de Magaz dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del general Primo de Rivera, en el que comunicaba que, planteada una operación para ayer mismo en el sector de Tetuán, quedó aplazada por falta de tiempo para llevar a cabo los necesarios preparativos.

A las nueve terminó anoche la reunión de generales del Directorio.

El señor Vallespina se expresó así ante los periodistas:—Hoy hemos conferenciado más temprano que de costumbre con el general Primo de Rivera.

De Marruecos no hay nada de particular. Normalidad; tranquilidad. No se han efectuado operaciones.

Hubo de añadir el auditor que el general Gómez Jordana había hablado extensamente de Marruecos, de donde trae unos informes y unas impresiones muy favorables.

Parte oficial de madrugada.

En la Oficina de Información y Prensa facilitaron el siguiente parte: «Zona oriental.—Emboscada establecida por idala en el poblado de Buhafora sorprendió partida enemiga, cogiéndole ganado y armamento.

Zona occidental.—La columna del coronel Góngora estableció contacto con fuerzas R gaia, teniendo en la operación un áscari muerto y doce indígenas heridos.

La columna Serrano estableció nuevo puesto, inmediato a puente Mitzal, y la del coronel García Boloix ha abastecido la posición de Tabaganda, relevando su guarnición.

Se han bombardeado intensamente contingentes de Beni-Arós, apostados en barrancadas próximas a Bab-Er-Sor.»

El coronel Millán Astray.

TETUAN 30.—Por el comandante médico don Mario Romero, se efectuó en la sala de cirugía del Hospital Militar Reina Victoria la operación de amputar el brazo izquierdo al coronel Millán Astray.

La amputación fué llevada a cabo con toda felicidad, y el enfermo se encuentra relativamente en estado satisfactorio.

La evacuación de la línea del Jemis, de Beni-Arós.

LARACHE 30.—Ha comenzado la evacuación de la línea del zoco del Jemis, de Beni-Arós.

Durante la madrugada última, la columna de González Carrasco, compuesta de Regulares, Tercio, batallón de León y otras fuerzas, salió de Gozal, marchando a Bab-Er-Sor.

La columna del coronel Prats, que se hallaba en el zoco, lo evacuó, marchando a Gozal.

Las fuerzas que regresan pertenecen, entre otros, a los batallones de Luchana, Tarifa, Soria, Sevilla y Las Navas.

Desalojado con la evacuación iniciada, Beni-Arós y Gorfet, sigue mejorando lentamente la situación en el territorio de Larache, que era muy comprometida.

Resta resolver la situación de Mexerah, cuyas posiciones siguen resistiendo.

Manda este sector el coronel González y González.

Continúa la evacuación de las posiciones comprometidas, dentro del territorio escarpadísimo del macizo de Beni Gorfet.

Han quedado evacuadas Tax, Sama, Acra, Tesar y otra.

Las cinco guarniciones llegaron sanas y salvas.

Los voluntarios menores de diez y ocho años.

BARCELONA 30.—Por la Capitanía general se ha publicado la siguiente orden: «El general subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra, en telegrama del día 27 del actual, dice al capitán general lo que sigue: «Los individuos voluntarios menores de diez y ocho años, hijos de oficiales, están comprendidos en la Real orden telegráfica fecha 23 del actual, referente a ser considerados para su destino a unidades expedicionarias como del reemplazo según los años del servicio en que se hallen.»

En virtud de esta orden, son muchos los hijos de familias distinguidas de Barcelona que tendrán que marchar a África, entre ellos, los hijos del señor Foronda, uno de ellos de quince años y otro de diez y siete.

## Accidente de aviación

Realizando prácticas de aviación en la Escuela civil de Carabanchel, el alumno Ubaldo Escobar se elevó en un aparato, y, al descender, hizo una falsa maniobra, capotando el aparato, que cayó rápidamente.

Por fortuna, las lesiones sufridas por el alumno fueron pronosticadas de leves.

POSTAL MADRILEÑA

Colmenar de Oreja

La casa solariega de los Mata de Figueroa.

Estar en Colmenar de Oreja y no visitar el famoso Patio Arabe, «la mejor de todas» las bodegas de la región, y convivir unas horas con los señores Figueroa, propietarios del aludido Patio y de la aludida bodega, donde, en correcta formación, fermentan kilométricas filas de tinajas incubadoras de selectos mostos tintos y blancos; la casa, en suma, más solidificada con los principios democráticos, y por consecuencia más identificada con los elementos que trabajan y producen, sería lo mismo que ir a Toledo en plan de turista y volverse a Madrid sin asomarse siquiera del puente de Alcántara para seguir admirando el Cristo de la Luz, Puerta del Sol, Santa Cruz, el Alcázar, la Catedral, Ayuntamiento, Palacio Arzobispal y la Casa de Mesa.

Sería lo mismo que regresar de la Sultana del Tajo, la ciudad santa de Occidente, cuna de Reyes y santos, la corte de ambos mundos, que de diversas maneras y todas sugestivas titulan a la imperial Toledo; la ciudad de las Torres mudéjares y góticas, archivo de noblezas, patria del mazapán y tierra del hueso dulce, sin detenerse a contemplar sublimes obras, como el Taller del Moro, San Juan de la Penitencia, Casa del Greco y Puerta Arabe de Visagra; sería, repito, blasionar de no haber jamás saludado, ni a un kilómetro, al sentido artístico.

Y, en efecto, puesto en contacto con estos señores, que son los que integran la prestigiosa casa solariega de Figueroa en Colmenar de Oreja, la de mayor relieve social y agrícola, recorri su gran bodega, de la que don Bienvenido, como «hereu» de la casa, extrae sus más selectos y seleccionados vinos, para trasladarlos a las dos magníficas tiendas o establecimientos que en Madrid tienen como depósitos: Bravo Murillo, 18, y Madera, 39, y surtir a su numerosa como distinguida clientela.

Puede enterarse también que su hermano, don Juan Figueroa está en posesión de un soberbio almacén de los mismos productos, de sus propios vinos, así como de una botería y fabricación de corambres para mosto y aceite, en La Robla (León), donde su fama es grandísima y su popularidad tan tremenda como justificada.

Que es a lo que más puede aspirarse, después de la impecabilidad del apellido. Lo demás, es pasar el rato.

Enrique CORRAL

Colmenar de Oreja (Madrid), octubre 1924.

Asamblea de la Federación de la Prensa

Ya han llegado a esta corte algunos delegados de las Asociaciones de Prensa que han de tomar parte en la Asamblea de la Federación que se inaugurará mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social de la Asociación de la Prensa (Carretas, 10), para discutir los proyectos de Montepío de periodistas y de carnet profesional.

En dicha Asamblea sólo tendrán voto los representantes acreditados en debida forma. Los demás asambleístas podrán tomar parte en las discusiones, si los delegados no consumen todos los turnos y acreditando en todo caso que pertenecen a una Asociación de la Prensa de España.

En las sesiones de la Asamblea sólo podrán ser admitidas las proposiciones y enmiendas relacionadas con el orden del día y que se presenten a la Mesa al comienzo de la sesión.

La Compañía Radio Ibérica ha instalado en el local de la Asamblea un micrófono para que las discusiones y acuerdos sean escuchados en toda España.

El programa de la Asamblea se publicará mañana.

Otra denuncia contra el Banco Peninsular

El procurador de los Tribunales de esta corte don Federico Martín González del Rivero ha presentado ante el Juzgado de guardia una querrela, en nombre y representación del industrial don Enrique Ubeda Rubio, contra el Banco Peninsular Hipotecario.

Según se afirma, el señor Ubeda, dueño de un almacén de muebles de la calle de San Bernardo, número 7, ha sufrido de dicho género a diversos clientes por valor de 1.685 pesetas, y al poner los vales al cobro no encuentra medio de percibir el efectivo metálico.

La querrela ha pasado al Juzgado del Centro para ser incorporada al sumario que forman las veintitantas denuncias presentadas hasta la fecha.

De música

La próxima temporada de la Filarmónica

Para el día 11 de noviembre se fija la inauguración de la temporada de esta admirable agrupación artística, con un magnífico concierto, al que seguirán las novedades que a continuación indicamos:

Mes de noviembre.—Dos conciertos del Cuarteto Gewandhaus, de Leipzig.

Mes de diciembre.—Actuación de la Sociedad de instrumentos de viento, de París, y presentación del Trio vocal femenino Tassiu-Asso-Talazak.

Mes de enero.—Conciertos por Emmy Kruger y el cuarteto femenino belga Redelé.

Mes de febrero.—Se presentará la violinista australiana Alma Moodie, y se estrenarán dos óperas de cámara, en un acto, tituladas «El paso de la Verónica» y «Pequeña», poemas originales de Rivas Cherif, con música de los maestros Ricardo Allent y Julio Gómez, respectivamente, dedicadas ambas a la cantante rusa Dagmara Renina, personaje único de las dos brevísimas obras, cuyo sobrio decorado y trajes han sido diseñados por Julio Romero de Torres.

Terminarán los conciertos del aludido mes con uno de pequeña orquesta dirigida por Pérez Casas, en el que se interpretará una «suite» de Couperin, arreglada por Strauss.

Actuarán en marzo el ilustre pianista Edwin Fischer, intérprete ideal de música clásica, y el Cuarteto Sevcik, de Praga, admirable agrupación, tan aplaudida anteriormente.

En el mes de abril escucharemos a un originalísimo artista, el tenor negro Roland Hayes, que ha obtenido este mismo año resonantes éxitos en Londres y París, renovados actualmente en los Estados Unidos, de donde vendrá a Europa a fines del antedicho mes, en el que, muy probablemente, se organizará también un concierto sinfónico a cargo del eminente compositor ruso Igor Stravinsky.

En mayo volveremos a aplaudir a la admirable violonchelista Guillermina Suggia, y finalizará la temporada con un concierto de orquesta dirigido por el gran maestro holandés Mengelberg, que para la citada época retornará de América.

Un fuego en Málaga

MÁLAGA 30.—En el pueblo de Carcoma, y a consecuencia de una avería de la línea de electricidad, se inició un fuego en el edificio de la Colonia Riani, cuya parte alta ha quedado destruida. No ocurrieron desgracias personales.

¿Aún se muere gente de hambre...

ALICANTE 30.—En el hospital ha fallecido de hambre un hombre llamado José Vecia, de cincuenta y cinco años, que había sido encontrado desmayado en la calle.

Los médicos trataron inútilmente de reanimarle.

TRIBUNALES

Suspensiones.

Como ayer anunciamos a nuestros lectores, hoy tendría lugar la vista de una causa por asesinato o parricidio, seguida por el Juzgado de Alcalá, contra Isidora Castro y Mariano Jimeno; mas se ha tenido que suspender por que uno de los señores letrados defensores lo ha solicitado por no haberse podido instruir de ella.

En la Sala primera ha comenzado a celebrarse la vista de otra causa por homicidio, cometido en el bar situado en la calle Postigo de San Martín, números 13 y 15, de esta corte, el día 23 de octubre de 1923, por Ramona Peñalver.

El presidente declaró secreta la prueba, y después se aplazó el juicio, quedando parte de ésta por practicar.

La defensa está a cargo del letrado señor Barrena, y la acusación, del señor Fernández.

Radiotelefonía

Pruebas de una emisora.

Todas las tardes, durante la presente semana, de cinco a siete de la tarde, la estación emisora Radio-Barcelona, cuyas iniciales son E. A. J. 1, está efectuando pruebas de transmisión con una longitud de onda de 325 metros.

MADRID.—(R. I., 392 metros.)—A las siete de la tarde.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Emisión infantil a cargo de la Redacción de la revista «Chiquillín».

A las diez.—Concierto de piano y canto por la profesora doña Josefina Cabiedes y la soprano dramática Lola Díez Lobón: «Gioconda» romanza, Ponchielli; «Carmen» canción española, Mediavilla; (piano solo) «Danza española», Granados; «Alma gitana», Larregla.

A las diez y veinte.—El notable radiodifusor don Domingo Olmeda leerá trozos poéticos de maestros clásicos.

A las diez y media.—Transmisión de señales horarias. «La utilidad de la Astronomía», por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gastardi.

A las diez y cuarenta y cinco.—Segunda parte del concierto de canto y piano: «Princesita» canción, Villa; «Ay, ay, ay!» canción popular, Freyre; (piano solo): «Seguidillas», Albéniz; «Nocturno», Tschaykowsky.

A las once y cinco.—Agrupación «Euterpe»: «Entre flores» (danza andaluza), Padilla; «Peer Gynt» suite segunda, Grieg.

A las once y veinte.—María Regidor (tiple): «La viuda alegre» (romanza), Lehár; «El niño judío» canción, Luna; «La canción del olvido» (Marinela), Serrano; «La duquesa del Tabarín».

Las niñas desaparecidas

Don Angel Ossorio y Gallardo ha aceptado la defensa de la señorita Morales, y a este fin ha firmado el escrito de aceptación.

El oficial del Juzgado, señor Lebrero, estuvo ayer en la Cárcel de Mujeres para hacer entrega a la señorita Morales de los documentos de que se incautó la Policía en el registro hecho en su domicilio y que el Juzgado no ha considerado dignos de interés.

Entre ellos figuran los recortes de la Prensa en que se aludía a la intervención de dicha señorita en el suceso, y que, según tenemos entendido, tenía ella marcados con objeto de utilizarlos más tarde en determinado sentido, muy distinto al que le han querido atribuir algunos periódicos.

LA BOLSA

DE MADRID

Table with 2 columns: Description (4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior) and Price (69,95, 70,00, etc.)

Table with 2 columns: Description (4 por 100 Amortizable) and Price (83,70, 83,90, etc.)

Table with 2 columns: Description (4 por 100 Amortizable antiguo) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Description (5 por 100 Amortizable 1917) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Description (Cédulas Hipotecarias) and Price (88,00, 98,95, etc.)

Table with 2 columns: Description (Valores municipales) and Price (91,00, 00,00, etc.)

Table with 2 columns: Description (Acciones) and Price (509,00, 349,00, etc.)

Table with 2 columns: Description (Moneda extranjera) and Price (30,45, 33,57, etc.)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE BARCELONA) and Price (Interior, 69,75; Exterior, 83,65)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE BILBAO) and Price (Altos Hornos, 131,00; Felguera, 52,00)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE PARIS) and Price (Exterior 4 por 100, 900,00; Nortes, 600,00)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE BARCELONA) and Price (Interior, 69,75; Exterior, 83,65)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE BILBAO) and Price (Altos Hornos, 131,00; Felguera, 52,00)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE PARIS) and Price (Exterior 4 por 100, 900,00; Nortes, 600,00)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE BARCELONA) and Price (Interior, 69,75; Exterior, 83,65)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE BILBAO) and Price (Altos Hornos, 131,00; Felguera, 52,00)

Table with 2 columns: Description (BOLSA DE PARIS) and Price (Exterior 4 por 100, 900,00; Nortes, 600,00)

SUCESOS

Del cuartel de la Guardia civil de la Comandancia del Norte, establecido en el antiguo palacio de Bellas Artes, en el Hipódromo, se fugó anoche uno de los números de dicho Instituto, en un ataque de enajenación mental.

El guardia civil salió a la calle con un

fusil que estaba cargado, y montó en un taxímetro de franja amarilla.

Inmediatamente se dió aviso a la Dirección general de Seguridad y ésta encargó a las Comisarias que circularan las órdenes oportunas para proceder a la busca y detención del demente.

Un sujeto desconocido avisó por teléfono a un almacén de licores sito en la calle de la Libertad, sirvieran dos botellas de coñac al señor Ruiz, en su domicilio, Gravina, 18, y cuando llegó un dependiente de la casa al mencionado domicilio, encontró en la portería al fingido señor Ruiz, el que se hizo cargo de las dos botellas, ordenando al bonachón dependiente volviese otra vez a la tienda y le sirviera dos botellas de Agustín Blázquez.

Cuando volvió el dependiente con el nuevo encargo, no halló, como es de suponer, más que el sitio, pues el señor Ruiz marchó en compañía del coñac, sin duda distraídamente, sin hacer efectivo el importe de él.

Un automóvil de la Dirección general de Seguridad atropelló en el paseo de la Castellana a un hombre, que no ha sido identificado, causándole heridas graves.

Después de asistido en la Casa de Socorro de Buenavista fué trasladado al Hospital Provincial, no pudiendo declarar por hallarse privado del habla.

En la plaza de Bilbao ha aparecido muerto Felipe Ruiz de Alday; según la certificación facultativa, fué muerte natural.

En el paseo de la Dirección, 30, vive Manuel Bote Martínez, el que ha denunciado que penetraron en su domicilio, por una ventana que da a la calle de María Pedraza, unos ladrones, los que sustrajeron del cajón de una cómoda 4.155 pesetas, dos sortijas de brillantes y documentos.

Para llevar a efecto el robo, utilizaron la propia llave del cajón, que encontraron en un joyero que había sobre la referida cómoda.

Mientras sus papás charlaban a destajo, el niño de diez y ocho meses Domingo Díaz Bueno se apoderó de un frasquito de iodo e intentó tomárselo como golosina.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de pronóstico reservado.

En Bravo Murillo, 112, los hijos de «Caco», fracturando un escaparate pequeño, sustrajeron varios pares de calzado.

El hecho fué descubierto y denunciado por el dueño, don Tomás Poch Escobar.

Antonio García Morales, de cuarenta y seis años, autor de la estafa de las bicicletas números 26.092, 510.100, 26.090 y 20.711, es buscado muy activamente por la Policía.

NOTICIAS TAURINAS

Barajas y Carnicerito, mejoran.

Basilio Barajas, el valiente rejoneador, se encuentra muy mejorado de la lesión que en el brazo se produjo actuando en la plaza de Madrid.

El doctor Villa le ha dado de alta ya; pero recomendándole no actúe hasta la próxima temporada.

También se encuentra muy mejorado de su herida el valiente matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito).

Festival en Carranque.

El día 9 del próximo noviembre (si el tiempo no lo impide) habrá un festejo taurino en Carranque.

Nicanor Villalta y Marcial y Pablo Lallanda despacharán tres toros de don Manuel Santos.

Actuarán de banderilleros varios matadores de novillos, entre ellos Carralafuente, José Salas y Luis Muñoz.

La corrida de los legionarios.

MELILLA 29 (6 tarde).—La corrida que a beneficio de los legionarios se está organizando se celebrará el día 9 de noviembre.

Se ha recibido una carta del duque de Veragua, como presidente de los ganaderos, ofreciendo el concurso de éstos para dicha benéfica corrida.

Reparto de premios a los labradores buenos

ZARAGOZA 30.—Se celebró en la Sociedad Económica, con asistencia de las autoridades, la entrega de premios que para los labradores de los distintos pueblos de la región ha instituido el Montepío de Labradores.

Una respuesta contundente

BADAJOS 30.—En el pueblo de Arroyo de San Serván, Matilde Jiménez pidió explicaciones a Antonio Montero sobre las relaciones que mantenía con una hija suya, y éste le contestó con tan tremenda pedrada, que le causó una grave herida en la cabeza.

SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN ESTA ADMINISTRACION, FLORIDABLANCA, NUMERO 1, BAJO

FEMINISMO ESPAÑOL

Ha quedado constituida esta agrupación, que integran ilustradas feministas.

El objeto de ellas es la unión de las Sociedades femeninas y de todas las mujeres que deseen reivindicarse en sus nobles anhelos de cultura y derechos económicos y sociales.

El domicilio social provisional de esta simpática agrupación se encuentra en la calle Ancha, número 2, principal derecha.

Preside esta nueva Sociedad, habiéndolo sido nombrada por aclamación, la culta propagandista doña Celsia Regis, directora de «La Voz de la Mujer» y fundadora, a su vez, de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas y de la Federación Internacional Femenina.

La Unión del Feminismo Español publicará en breve su órgano de Prensa, que titula «Las Subsistencias».

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—Mañana, a las diez de la noche, primera representación de «Don Juan Tenorio», que seguirá poniéndose en escena en los días sucesivos.

Butaca, cinco pesetas.

PRINCESA.—Compañía Alba-Bonafé.—La Empresa de este teatro ha dispuesto que desde el 3 de noviembre haya todos los días función a las seis de la tarde y diez y media de la noche, poniendo en ambas las mejores obras de su repertorio, así como los mayores éxitos de Alba-Bonafé El sábado, festividad de Todos los Santos, y el domingo 2, se pondrá tarde y noche el sainete madrileño original de Pilar Millán Astray «El juramento de la Primrosas».

Se despacha en Contaduría de tres a ocho de la noche.

LARA.—El sábado, festividad de Todos los Santos, se representará por primera vez en este teatro, a las seis de la tarde, la comedia de Benavente «El collar de estrellas» (protagonista Lola Membreives). La función correspondiente a la «quinta matinee de sábado de moda y abono», que debía celebrarse este día, se traslada al sábado 8 de noviembre.

El domingo, a las seis de la tarde, «El collar de estrellas».

Sábado y domingo, a las diez y media, «La otra honra».

El martes 4, a las diez y media, estreno del poema dramático de los señores Alvarez Quintero, «Cancionera».

INFANTA ISABEL.—«Hay que vivir» continúa llenando el favorecido teatro de la calle del Barquillo, tarde y noche.

El estreno de la comedia de Muñoz Seca «La buena suerte» tendrá lugar definitivamente el día 5 de noviembre.

ESLAVA.—Mañana, estreno de la comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, «Mujer». Protagonista, Catalina Bárcena.

El sábado, despedida de la eminente «estrella» Ofelia de Aragón.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las diez de la noche, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, El juramento de la Primrosas.

LARA.—Compañía Lola Membreives.—A las seis, Más allá de la muerte.

A las diez y media, La otra honra.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Hay que vivir (éxito creciente).

COMICO.—Compañía Matilde Moreno. A las seis y media, Dos en una (gran éxito).

A las diez y media, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Mujer (estreno) y Ofelia de Aragón.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El rey que rabió.

A las diez y cuarto, La canción de la Lola y El húsar de la guardia.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Isabel de Flandes, Goyita Herrero, Muguet, Lynda and Lynda, Isabella Ruiz, Arnoly, Consuelo Hidalgo (despedida).

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Rosario Cervantina, Esteso, «La gallina ciega», Inaudi, Cora tom Sudea, «El cumpleaños de «ño» Jasinto», Lolita Méndez, Ramper.

CIRCO AMERICANO.—A las diez y cuarto, grandioso programa de atracciones de circo y tres excepcionales encuentros de lucha libre entre campeones científicos.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media, primera función benéfica de los viernes de moda, a beneficio de la Asociación Matritense de Caridad y Cruz Roja Española, patrocinada y con asistencia de Su Majestad la Reina doña Victoria. Colosal programa, en el que tomarán parte las atracciones de las dos compañías, la del Circo Americano y Circo de Price.

A las diez y cuarto, beneficio del faquir indio Linga-Singh, con un extraordinario y sorprendente programa.

CASA MELILLA

JUGUETES, JUEGOS ARTICULOS DE SPORT FABRICA DE COCHES PARA NIÑO, CON SUSPENSIÓN, «DEBEN CIEN PESETAS»

Barquillo, 6 duplicado. - Madrid

Las relaciones franco-rusas

El telegrama del presidente Herriot a los señores Rykoff y Chicherin.

PARIS 30.—El señor Herriot, presidente del Consejo de ministros, dirigió anoche a los señores Rykoff, presidente, y Chicherin, comisario de Negocios extranjeros del Consejo de comisarios del pueblo ruso, el telegrama siguiente:

«Como continuación a la declaración ministerial del 17 de junio de 1924, y a vuestra comunicación de 19 de julio del mismo año, Francia, fiel a la amistad que une a los pueblos ruso y francés, reconoce «de jure», a partir de este día, al Gobierno de los territorios del antiguo Imperio ruso, donde su autoridad es aceptada por los habitantes, y en estos territorios como sucesor de los precedentes Gobiernos rusos.

En su consecuencia, se halla dispuesta a entablar desde ahora relaciones diplomáticas regulares con el Gobierno de la Unión por medio del recíproco envío de embajadores.

Al notificaros este reconocimiento, que no podrá afectar a ninguno de los compromisos contraídos y Tratados firmados por Francia, el Gobierno de la República quiere creer en la posibilidad de un acuerdo de conjunto entre nuestros dos países, del cual es el prefacio la reanudación de las relaciones diplomáticas.

En lo que a ello concierne, entiende reservar expresamente los derechos que los súbditos franceses adquirieron por las obligaciones contraídas por Rusia o sus súbditos bajo los regímenes anteriores; obligaciones cuyo respeto está garantizado por los principios generales del Derecho, que sigue siendo para nosotros regla de la vida internacional; aplicándose las mismas reservas a las responsabilidades contraídas desde el 1914 por Rusia respecto al Estado francés y sus súbditos.

Animado de este espíritu, el Gobierno de la República, para servir una vez más los intereses de la paz y el porvenir europeo, tiene el propósito de buscar con la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas un arreglo equitativo y práctico que permita restablecer entre las dos naciones relaciones útiles e intercambios normales cuando la conciencia francesa haya recibido las justas seguridades de paz.

Tan pronto nos hayáis dado a conocer vuestro asentimiento a la apertura de negociaciones, los Tratados, Convenios y acuerdos que hayan existido entre Francia o los súbditos franceses y Rusia no deberán surtir efectos; las relaciones de derecho privado nacidas con anterioridad al establecimiento del Poder de los Soviets entre franceses y rusos seguirán rigiéndose como hasta ahora, y será aplazado en general el examen de las cuentas pendientes entre ambos Estados, así como la aplicación de cualquier medida que se haya adoptado con relación a ellas.

Finalmente, debe quedar entendido desde ahora que la no intervención en los asuntos de orden interior será una regla en las relaciones entre nuestros dos países.—Firmado, Herriot.»

La respuesta del Gobierno de los «Soviets».

PARIS 30.—En el ministerio de Negocios extranjeros se recibió esta madrugada la contestación del Gobierno de los Soviets al telegrama que anoche le envió el señor Herriot.

El despacho dice lo siguiente: «El Comité ejecutivo central de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas acoge con la mayor satisfacción la proposición del Gobierno francés para restablecer plena y enteramente las relaciones diplomáticas regulares entre la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y Francia, por el envío recíproco de embajadores y abrir inmediatamente negociaciones con el fin de establecer relaciones amistosas entre los pueblos de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y Francia, y expresa su confianza en que todas las cuestiones mencionadas en el telegrama del presidente del Consejo de la República francesa, fecha de hoy, podrán ser resueltas de pleno acuerdo entre la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y Francia, siendo patente por ambas partes la buena voluntad, así como el respeto absoluto a los mutuos intereses.

El Comité ejecutivo central de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas estima de la mayor importancia que sean descartados todos los equívocos o errores de interpretación entre la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y Francia, y que concierte entre ellas un acuerdo de carácter general, que pueda servir de sólida base para sus relaciones amistosas, dejándose guiar por la preocupación constante de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas de llegar al logro de una garantía real de paz general, en el interés de la población trabajadora de todos los países, y de vivir en relaciones de amistad con todos los pueblos.

El Comité ejecutivo central de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas hace resaltar particularmente las inmensas ventajas que para los dos países habrán de derivarse de la inauguración de las relaciones económicas entre ellos, íntimas y duraderas, capaces de favorecer el desarrollo de sus fuerzas productoras y su comercio mutuo.

Como el Gobierno francés, el Comité ejecutivo central de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas estima que la no intervención mutua en los asuntos de orden interior es condición indispensable para las relaciones con cualquier Estado en general, y particularmente con Francia, y acoge con satisfacción la declaración del Gobierno francés que concierne a ello.

Al aceptar la designación de París como lugar de reunión para las negociaciones entre la Unión de Repúblicas Soviéticas So-

cialistas y Francia, pone en conocimiento del Gobierno francés que ha encargado la adopción de cuantas medidas sean necesarias para abrir sin retraso estas negociaciones y llevarlas hacia una solución amistosa de los problemas que interesan a los dos Estados, y espera firmemente que estas cuestiones serán totalmente resueltas de conformidad con los intereses de los dos países y de la paz general.—Firmado: Kalinin, Rykoff, Chicherin.»

Cuándo comenzarán las negociaciones.

PARIS 30.—Como consecuencia del reconocimiento del Gobierno ruso, el edificio que ocupaba la Embajada rusa en París, así como la flota fondeada en el puerto de Bizerta, serán devueltos al Gobierno de los Soviets. Las negociaciones propuestas por Herriot y aceptadas por los Soviets se celebrarán en breve en París.

Las Delegaciones de Rusia y Francia que han de tomar parte en estas negociaciones para resolver las cuestiones pendientes, estarán presididas por Rakowsky y De Monzie, respectivamente.

Según «Le Matin», la Conferencia no se celebrará hasta enero próximo, y una vez que los franceses hayan sido autorizados para adquirir concesiones en Rusia bajo el «control» del Gobierno francés, el cual invertirá en títulos rusos parte de los beneficios de estas concesiones.

De Barcelona

Dos vagones caen por un terraplén.—Atropello.—El ex presidente Orlando.—Choque de tranvías.—Asamblea del ramo de la madera.—Lo que dice el gobernador.

BARCELONA 30.—Según comunican de Manresa, el tren mixto de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes, que tiene su llegada a dicha población a las seis y media de la tarde, descarriló a la entrada del puente sobre el río Llobregat.

Dos vagones de mercancías cayeron por un terraplén, y algunos más quedaron tumbados sobre la vía.

Un empleado de la Compañía y un comerciante de Monistrol sufrieron contusiones leves.

En la calle de la Cruz Cubierta, un automóvil atropelló a Rosa Fábregas, de sesenta y cinco años.

En el Dispensario de Hostafranchs le fueron curadas heridas de pronóstico reservado.

En el expreso de Madrid, acompañado de su hija, llegó el ex presidente del Consejo de Italia señor Orlando.

En la calle de Bonet chocaron dos tranvías y resultaron con heridas de pronóstico reservado los viajeros Juan García Pérez y José Llovet.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio celebró asamblea el ramo de la madera. Presidió don Camilo Mota, presidente del Comité y del gremio local de carpinteros.

Después de hablar varios asambleístas, entre ellos los representantes de Valencia y Zaragoza, fueron aprobadas varias conclusiones.

Por la publicación de un artículo en «El Día», de Palma de Mallorca, ha sido procesado el redactor de «La Publicidad» don José Pla, quien actualmente se encuentra en Budapest.

Al recibir a los periodistas, el señor Miláns del Bosch manifestó que le había sido muy grata la visita a la Cooperativa de periodistas.

Después de que le había visitado una Comisión de alquiladores de automóviles para anunciarle que ponen a disposición de las autoridades todos los coches que sean necesarios para el transporte de heridos y enfermos de Africa.

Anunció, por último, que hoy se reunirá la Comisión permanente de la Junta de Abastos.

La Comisión de Reparaciones

LONDRES 30.—Ayer tarde se ha reunido en esta capital la Comisión de Reparaciones, acordándose restablecer totalmente la unidad administrativa y fiscal del Reich.

Un vuelco de película

ALICANTE 30.—Comunican de Villajoyosa que en camino del matadero un carro, arrastrado por una mula, se cayó al río desde una altura de siete metros, por haberse espantado la caballería, arrastrando al conductor.

Carro, caballería y conductor cayeron junto a la lavandera Angela Lloret, que se hallaba junto al cauce del río, produciéndosele gravísimas heridas.

El centenario de la República de Bolivia

LA PAZ 30.—El Gobierno ha enviado invitaciones a doce países americanos y a doce europeos, entre ellos España y Portugal, para que envíen Delegaciones compuestas de hombres de ciencia, escritores, artistas, periodistas, etcétera, para asistir a las fiestas que se celebrarán en conmemoración del centenario de la República de Bolivia.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

La situación en China

Chang-Tso-Lin sigue avanzando, y Wu-Pei-Fu se retira.—Las fuerzas de Wu-Pei-Fu.

PEKIN 30.—Las fuerzas de Mukden pertenecientes al ejército de Chang-Tso-Lin cruzaron ayer noche la muralla china al Norte de Yung-Pin-Fu y han entrado en Lanchow sin encontrar resistencia.

Han cortado las comunicaciones ferroviarias, dejando completamente aislados a 7.000 hombres del enemigo.

Es muy probable que Wu-Pei-Fu ordene la retirada de esos 7.000 hombres y embarquen en el puerto de Ching-Wang-Tao.

Parte de las tropas evacuadas se concentran en Lofa y en Tien-Tsin para hacer frente a las fuerzas del general Feng.

Wu-Pei-Fu, que se encuentra en Tien-Tsin, ha recibido escasos refuerzos procedentes del Sur, y ha anunciado que recibirá más de Pukow, Lunghai y Hankow.

SHANGHAI 30.—El mariscal Chi-keinyan ha declarado públicamente que Wu-Pei-Fu cuenta con el apoyo de la mayoría de los gobernantes militares y de la escuadra.

Según comunican despachos oficiales recibidos del Japón, la retirada de las tropas de Wu-Pei-Fu ha comenzado ya por mar.

El día 27 del corriente, considerables contingentes de estas tropas desembarcaron cerca de Lutan, y marchan en la actualidad sobre dicha ciudad.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER TARDE

Ayer por la tarde se reunió la Comisión permanente, celebrando una breve sesión, sin duda por el cansancio de estos días por las asambleas del Pleno, pues asunto, y de interés, tiene por resolver el Ayuntamiento.

Lo único de algún interés y que pasó a estudio fué el proyecto de la Alcaldía-Presidencia con el dictamen de la Comisión especial e informe que ha de elevarse al ministerio de la Gobernación respecto al proyecto de estatuto para la constitución de un Banco Municipal de España.

Proyecto de recepción en la Casa de la Villa a los individuos de la tercera asamblea de la Federación de la Prensa Española.

Adhesión del Ayuntamiento a los actos que se celebren con motivo del centenario de don Juan Valera.

Propuesta de conceder una subvención para la institución Exhibiciones Velázquez, en América, y propuesta de modificación para las insignias del cargo de concejal para las señoras que ejerzan el mismo.

Fué discutida la distribución de 18.000 pesetas que figuran en Resultas del presupuesto vigente para la reorganización de enseñanzas especiales.

Y a propuesta del señor Arteaga, pasó al Pleno de letrados el dictamen, con una enmienda en solicitud de informe.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados, excepto dos.

El señor Martín dió las gracias al alcalde por haber atendido su ruego de colocar interinamente, y hasta que se resolviera sobre su situación, a los inspectores municipales.

En el turno de reclamaciones comparecen don Daniel Bascañana y doña Georgina Ferreiro; el primero lee una serie de proyectos, y la segunda solicita, en nombre de los vendedores ambulantes, permiso para vender por las calles. A las siete y cuarto se levantó la sesión.

La apertura de calas en la vía pública.

Para evitar el abuso con que se procede en la apertura de las calas en las vías públicas, el alcalde presidente ha dictado las siguientes disposiciones:

Primera. No se procederá a abrir ninguna cala en la vía pública, ni para servicios particulares ni para los de tranvías, Compañías de electricidad, gas, agua y demás Empresas, sin que hayan solicitado la oportuna autorización de esta Alcaldía-Presidencia por escrito y resuelto en igual forma, previa la información que se crea oportuna.

Segunda. En los casos urgentes de obras que sean exigidas para garantizar la seguridad pública o el servicio público por parte de las Compañías de alumbrado eléctrico o de gas, así como de los tranvías para cambio o modificación de carriles, deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía-Presidencia en la forma más rápida posible, incluso por comunicación telefónica autorizada.

Tercera. En los casos en que se proceda a realizar apertura de calas o zanjas sin las expresadas garantías y requisitos previos, se impondrá por esta Alcaldía el máximo de las multas que autoriza el Estatuto municipal, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que pudieran existir.

Cuarta. En cuanto a la Empresa del ferrocarril metropolitano, cuando proceda a realizar trabajos en la vía pública deberá comunicarlo por escrito previamente a esta Alcaldía; y si se tratara de obras autorizadas por la concesión otorgada por el ministerio de Fomento,

con todos los requisitos legales necesarios.

Para otra clase de obras que igualmente pudieran afectar a la seguridad o servicios públicos, deberá llenar iguales requisitos que los señalados para las demás Empresas, cuidando el arquitecto director de Fontanería-Alcantarillas, como encargado de la inspección de los trabajos del Metropolitano, de la observancia expresa de la precedente disposición y de que en las obras se cumplan los preceptos de las Ordenanzas municipales para la mejor policía de las mismas, o sea el vallado, la colocación de palenques, faroles y aislamiento necesario en las debidas condiciones de seguridad y ornato.

Asimismo, cuidará de que no se depositen materiales, escombros ni tierras que no sean los absolutamente precisos por la continuidad de los trabajos para la realización inmediata de los mismos, prohibiendo en absoluto almacenamiento de ellos.

El ingeniero director de Vías públicas ejercerá la debida vigilancia respecto a la conservación de las entrevías y fajas laterales a que la Empresa está obligada, requiriendo en el acto por escrito a la Compañía en el caso en que encuentre deficiencias en el servicio y dando cuenta, en caso de incumplimiento, a esta Alcaldía, para disponer el máximo de las multas a que haya lugar.

Renuncias.

A más de la del señor Latorre, ya conocida, ha renunciado al cargo de teniente de alcalde, por incompatibilidad con sus ocupaciones, el señor Garcilaso de la Vega.

También ha presentado la renuncia del cargo de concejal el duque del Arco.

Distribución de distritos.

El alcalde ha dispuesto que los tenientes de alcalde elegidos el martes por el Pleno se encarguen de los distritos en la forma siguiente:

Centro, señor García Rodrigo; Hospicio, señor Arteaga; Congreso, señor Martínez Peiró; Chamberí, señor Carnicer; Hospital, don Bernardo Martín; Universidad, señor Gómez Roldán; Palacio, señor Martín Belló; Inclusa, señor Fuentes; Latina, señor Garcilaso, y Buenavista, señor Antón (don Emilio).

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—Asuntos de Guerra y de Fomento.

Según manifestó anoche el general Vallespínosa a los periodistas, los subsecretarios de Guerra y de Fomento llevaron anoche al Consejo de Directorio asuntos sin importancia.

Intereses de Albacete.—Conferencia.—El general Nouvilas.

Una Comisión de Albacete, presidida por el alcalde de aquella población, confirió ayer tarde con el presidente accidental del Directorio sobre diversos temas de interés para la capital murciana.

Terminado anoche el Consejo de Directorio, confirió con el general Mayanda, en su despacho oficial, el subsecretario de Fomento.

Ayer experimentó notable alivio en su enfermedad el general Nouvilas.

Beneficencia.—La emigración en Colombia.

Anoche fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Ayer fué entregada por el excelentísimo señor subsecretario de Gobernación al señor presidente delegado del Real Patronato de la lucha antituberculosa en España la cantidad de 34.273,27 pesetas, mitad del importe líquido obtenido con la venta de la edición oficial del Estatuto municipal, según cuenta cerrada en 21 de septiembre último.

Igual operación se realizará con la segunda y definitiva cuenta que se está recaudando actualmente, dándose así cumplimiento a la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 8 de marzo del año corriente.»

También facilitaron ayer la siguiente información:

«En relación con una nota oficiosa recientemente publicada, desea la Legación de Colombia manifestar que ni el Gobierno de su país ni la oficina de propaganda comercial que éste tiene establecida en Barcelona, han ofrecido tierras a emigrantes españoles ni les han prometido abonarles gastos de transporte ni de otra índole; de suerte, que al partir dichos emigrantes han marchado por su cuenta y riesgo, sin ofrecimientos de funcionarios colombianos.

Desea asimismo hacer constar que los jornales en las mesetas aptas para la emigración europea no son en Colombia tan reducidos como se ha supuesto, y que los de los obreros no especializados no son hoy inferiores a un peso colombiano, o sea, aproximadamente, siete pesetas con cincuenta céntimos.»

El general Arzadun va a despedirse

SAN SEBASTIAN 30.—El general Arzadun, que saldrá esta semana para Madrid, con objeto de posesionarse de la Jefatura de la Escuela Central de Tiro, ha anunciado la publicación de un manifiesto de despedida a la provincia que ha regido durante más de un año.

Una nota del partido socialista

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido socialista, para tratar de la dimisión de don Indalecio Prieto del cargo de vocal de dicha Comisión.

Como saben nuestros lectores, la actitud del señor Prieto es debida a su discrepancia con el criterio del partido en la aceptación de un cargo en el Consejo de Estado.

De la reunión se facilitó una nota oficiosa, cuyos párrafos más importantes son éstos:

«El hecho de haber tenido tal determinación del compañero Prieto cierto eco en la Prensa obliga a la Comisión ejecutiva a publicar estas líneas, con el exclusivo propósito de aclarar algunos hechos; y prevenir interpretaciones que pudieran oscurecer el pensamiento de la opinión en general y de elementos de la clase trabajadora en particular.

Digamos, ante todo, que en el nombramiento de vocal del Consejo de Estado no ha tenido por qué intervenir la Comisión ejecutiva del partido socialista, ya que tal designación correspondía hacerla a los elementos de la Unión General de Trabajadores, y más concretamente, a los vocales obreros en el Consejo de Trabajo, organismo de cuyo seno tenía que salir el consejero de Estado. Y nos consta que la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores trató el asunto, y por unanimidad acordó que los vocales obreros en el Consejo de Trabajo aceptarían el puesto e hicieran la oportuna propuesta. Acuerdos éstos que tuvieron la debida publicidad.

Es indudable que las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, en reuniones conjuntas, tomaron acuerdos que posteriormente fueron sancionados y ratificados por los Comités nacionales. Según esos acuerdos, ningún individuo afiliado a alguno de ambos organismos podría aceptar cargos públicos que fueran otorgados por designación directa de los gobernantes; pero si cuando, otorgados los puestos a las colectividades políticas o societarias a que perteneciesen, fueran éstas las que libremente los eligiesen.

Pues en virtud de esas normas ha sido elegido el consejero de Estado.

Y si se alega que el nombramiento definitivo de consejero de Estado se hace por medio de una Real orden, habrá que recordar que también esto de la Real orden es procedimiento habitual en la mayor parte de los organismos en que figura la representación obrera, aunque sea ésta la que elija. Como demostración de ello señalaremos dos casos. Uno, el del Instituto de Reformas Sociales: se verificaban las elecciones en toda España por el voto directo de las entidades obreras, se hacía el escrutinio, y conocido el resultado, los elegidos eran después nombrados por Real orden. Otro, la Delegación obrera a la Oficina Internacional del Trabajo: hace la designación la Unión General de Trabajadores, y luego el nombramiento oficial se hace por Real orden.

De esta exposición de hechos claramente se deduce que el nombramiento del consejero de Estado representante de los trabajadores no es sino uno más de los casos en que tiene que actuar el proletariado, y que su designación ha sido hecha sin apartarse en lo más mínimo de las normas sentadas por los dos organismos nacionales de la clase trabajadora española.»

En campo de Criptana como en Madrid...

PEDRO MUÑOZ 30.—Por la llegada de fuerzas de la Guardia civil del puesto de Campo de Criptana, que vinieron en automóvil persiguiendo a los malhechores, se ha sabido en esta población que esta mañana, sobre las nueve, dos gitanos, montados en caballerías, robaron dos niños en una calle de Campo de Criptana, de cinco y siete años, desapareciendo con ellos.

NOTAS DEL DIA

Despachó esta mañana con el Rey el presidente interino del Directorio, general Magaz.

Al salir manifestó que el Soberano había firmado varios decretos de personal, y que las impresiones de Marruecos seguían siendo buenas.

En la Presidencia despachó el presidente con los subsecretarios de turno.

\*\*\*

Los fondos públicos acusan alguna irregularidad, cerrando la partida del Interior a 69,95, en alza de cinco céntimos.

En acciones bancarias se producen escasas diferencias, continuando el Banco de España a 568, en baja de un entero.

De industriales están un poco más flojos los ferrocarriles y sostenidas las Azucareras.

La moneda extranjera está irregular: los francos franceses bajan cinco céntimos, y los belgas 30, quedando a 39,05 y 35,70.

También ceden los dólares tres céntimos y quedan a 7,415. Por el contrario, las libras y las liras suben seis y 25 céntimos y quedan a 33,57 y 32,30.

«O S M A» — Talleres gráficos.

Verónica, 13 y 15—Madrid.

